



### CIRCULAR N°4 APODERADOS

Estimados Padres, Apoderados, Alumnas y Alumnos:

Como es de conocimiento público, se inicia Cuarentena Sanitaria a partir de este jueves 30 de julio. Esta medida de carácter extremo obedece al incremento de casos de contagio en nuestra Comuna y tiene como objetivo, reducir y evitar el aumento de contagios del covid-19.

Por lo anteriormente señalado, es importante dar a conocer el funcionamiento del Colegio en este caso.

- ✓ Las clases por la plataforma Appoderado, seguirán de la misma forma que hasta ahora.
  - ✓ En el Colegio seguirán los turnos éticos de atención, de lunes a miércoles de 10 a 13 horas. Para lo cual, debe obtener el permiso correspondiente, en [www.comisariavirtual.cl](http://www.comisariavirtual.cl)
  - ✓ El día jueves 30 de julio se hará entrega de colaciones JUNAEB, de 11 a 12 horas. Para ello, es necesario que el apoderado saque el permiso temporal individual, que corresponde al punto N°7, retiro de alimentos y textos escolares.
  - ✓ Usted puede solicitar Certificados de Alumno Regular, para envío digital, al siguiente correo electrónico: [certificados@einsteincolegio.cl](mailto:certificados@einsteincolegio.cl)
  - ✓ Por su seguridad y resguardo, mientras dure la cuarentena, los pagos de mensualidades o abonos solo se estarán recibiendo, a través de: <https://www.colegio-albert-einstein.cl/>
- 1) Pago vía web, el cual puede realizar con cualquier tipo de tarjeta bancaria, debito, rut, crédito.
  - 2) Realizar transferencia o depósito bancario a nombre de:  
Corporación Educacional Colegio Albert Einstein  
RUT: 65.155.915-4  
Cuenta Corriente Banco Estado N° 12500232224  
Enviar comprobante a : [contabilidad@einsteincolegio.cl](mailto:contabilidad@einsteincolegio.cl) (imagen del comprobante, nombre y curso del alumno).
- ✓ Ante cualquier consulta, por favor escribir a :  
[info@einsteincolegio.cl](mailto:info@einsteincolegio.cl)  
[inspectoría@einsteincolegio.cl](mailto:inspectoría@einsteincolegio.cl)

Sin otro particular, me despido atentamente de usted.

Lorena Olivares Castillo  
Directora

La Serena, 29 de julio de 2020